EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA LOGE-MENT D'EQUATEUR LDE S.A.

La compañía LOGEMENT D'EQUATEUR LDE S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 09 de noviembre de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 06.Q.IJ.004743 de 07 de diciembre de 2006

- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA PRESTACION DE SERVICIOS HOTELE-ROS, HOSPEDAJE Y AFINES...

Quito, 07 de diciembre de 2006

Dr. José Eduardo Romero Ayala ESPECIALISTA JURIDICO EL TELÉGRAFO

AS

SPOR-

OO MA-

pública Distrito

006. fue

PRES.

ADA A

CON

DS OR-

SITO Y

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA PROBE-CHA CIA. LTDA.

La compañía PROBECHA CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 21 de septiembre de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 06.Q.IJ.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- CAPITAL: Suscrito US\$ 450,00 Número de Participaciones 450 Valor US\$ 1,00.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) LA ASESORIA EMPRESARIAL EN LAS AREAS DE MERCADEO, PUBLICIDAD, FINANZAS, CONTABILIDAD...

Quito,

Dr. Eddy Viteri Garcés ESPECIALISTA JURIDICO Santiago de Guayaquil, martes 19 de diciembre del 2006

Dicho cheque será anulado en caso de no presentarse reclamo dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

BANCO DE MACHALA: A solicitud del girador Empresa AGROEMPRESA S.A., comunica al público la revocatoria del cheque # 4243 y 4325. Dicho cheque será anulado en caso de no presentarse reclamo dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

BANCO DE MACHALA: A solicitud del girador Empresa ASOCIACION CATGE, comunica al público la revocatoria del cheque # 4037.

Dicho cheque será anulado en caso de no presentarse reclamo dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

PRODUBANCO Comunica al público que por pérdida se va a proceder a anular y cuyas características son las siguientes: Cuenta Corriente: #2180000108; Cheque: 621; Nombre: DIANA ALCIVAR ALCIVAR; Fecha de emisión: 12/13/2006

De no haber quien se oponga dentro de los días posteriores a esta publi-cación se la declarará sin ningún efecto y se entregará su importe a quien corresponda según la Ley.

BANCO DE MACHALA: A solicitud del girador